



Expediente Nro. 934553

Consejo Directivo:

Vuestra Comisión de Enseñanza ha procedido a analizar las actuaciones por las que las Consejeras Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada elevan proyecto de creación de un Archivo Central de Partituras en Braille en el Instituto Superior de Música, y

CONSIDERANDO que la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, de jerarquía constitucional en la República Argentina, la Ley de Educación Superior N° 25.573 (modificación de la Ley n° 24.421) y el Estatuto de la Universidad Nacional del Litoral promueven la igualdad de oportunidades de los estudiantes con discapacidad, garantizando a estos la accesibilidad física, comunicacional y académica en todas las actividades.

OS ACONSEJA

ARTICULO 1°.- Crear un Archivo Central de Partituras en Braille, que será instalado en el Instituto Superior de Música dependiente de la Facultad de Humanidades y Ciencias.

ARTICULO 2°.- De forma.-

Comisión de Enseñanza

Sala de Comisiones.....

PRÁCTICA PERI, Germán MOLINAS, Isabel GILETTA, Carina

COUDANNES AGUIRRE, Mariela BOTTERI, Matilde TRUCHET, Rocío

MONTIEL, Carolina FONTANARROSA, Victoria